

## COBERTURAS PÓLIZAS CHEVYPLAN

AMPAROS	HDI		PREVISORA	
	Valor Asegurado	Deducible	Valor Asegurado	Deducible
<b>RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b>				
- Daños a bienes de terceros	\$ 2,500,000,000	Sin Deducible	\$ 800,000,000	Sin Deducible
- Lesiones o muerte a una persona			\$ 800,000,000	
- Lesiones o muerte a dos o más personas			\$ 1,600,000,000	
<b>PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS</b>	Valor Comercial Vehículo	Sin Deducible	Cobertura al 100%	Sin Deducible
<b>PÉRDIDA TOTAL POR HURTO</b>	Valor Comercial Vehículo	Sin Deducible	Cobertura al 100%	Sin Deducible
<b>PÉRDIDA PARCIAL POR DAÑOS</b>	10% Mínimo 1 SMMLV	10% Mínimo 1SMMLV	Deducible 10% min 1 SMMLV	10% Mínimo 1SMMLV
<b>PÉRDIDA PARCIAL POR HURTO</b>	10% Mínimo 1 SMMLV	10% Mínimo 1SMMLV	Deducible 10% min 1 SMMLV	10% Mínimo 1SMMLV
<b>ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO CIVIL Y PENAL</b>	SI	Sin Deducible	SI	Sin Deducible
<b>TEMBLOR, TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>	Valor Comercial Vehículo	10% Mínimo 1SMMLV	SI	10% Mínimo 1SMMLV
<b>AMPARO PATRIMONIAL</b>	SI	Sin Deducible	SI	Sin Deducible
<b>AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS</b>				
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO</b>	OPCIONAL CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL	Sin Deducible	OPCIONAL CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL	Sin Deducible
<b>ABUSO DE CONFIANZA Y ESTAFA</b>	Valor Comercial Vehículo	10% Mínimo 1SMMLV	Valor Comercial Vehículo	10% Mínimo 1SMMLV
<b>REPARACIÓN DE SINIESTROS EN LA RED DE CONCESIONARIOS CHEVROLET</b>	SI		SI	
<b>ASISTENCIA EN VIAJE</b>	SI		SI	
<b>GASTOS DE MOVILIZACIÓN DE PÉRDIDAS TOTALES</b>	SI		SI	
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PERDIDAS TOTALES</b>	Hasta 3 cuotas de la Obligación	10 días	No Ampara	
<b>ACCIDENTES PERSONALES</b>	\$ 40,000,000	Sin Deducible	\$ 50,000,000	Sin Deducible
<b>*VEHÍCULO DE REEMPLAZO GRATUITO</b>	SI	Sin Deducible	SI	Sin Deducible
Para los amparos de PTH-PTD y PPD	7 días Perdidas Parciales / 15 días Perdidas Totales	Sin Deducible	7 días	

\* Esta garantía aplica únicamente para vehículos livianos de servicio particular, a disponibilidad del proveedor en las siguientes ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Manizales, Armenia, Barranquilla y Bucaramanga.

<b>FINANCIAMIENTO</b>	<p>Con Chevyplan el cliente se ahorra los intereses de financiamiento de la póliza, pues la Compañía no cobra ningún recargo por el pago de la misma en cuotas mensuales. Adicionalmente, el cliente podrá realizar estos pagos con el mismo extracto de su plan.</p>
<b>PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS Y HURTO</b>	<p>En caso de pérdida total del vehículo por daños o hurto, el cliente recibirá una indemnización por el 100% del valor comercial en el momento del siniestro. Es decir, no tendrá que pagar ningún deducible.</p>
<b>REPARACIÓN EN CONCESIONARIOS CHEVROLET</b>	<p>En caso de cualquier siniestro, la reparación total del vehículo se realizará en la red de concesionarios Chevrolet.</p>
<b>ABUSO DE CONFIANZA Y ESTAFA</b>	<p>Debido a las diferentes modalidades de hurto de que se vienen implementando, las pólizas ofrecidas por ChevyPlan cuentan con un amparo exclusivo en caso de presentarse un abuso de Confianza o Estafa.</p>
<b>CUBRIMIENTO DE CUOTAS DE CHEVYPLAN</b>	<p>En casos de pérdidas totales, la póliza cubre hasta 3 cuotas de la obligación de ChevyPlan®.</p>
<b>REPOSICIÓN DE SU VEHÍCULO</b>	<p>En caso de pérdida total del vehículo, el cliente podrá realizar la reposición por uno nuevo sin ver afectada la obligación con ChevyPlan (Misma cuota y plazo establecido).</p>
<b>LÍNEAS DE ATENCIÓN EXCLUSIVAS PARA CLIENTES DE CHEVYPLAN</b>	<p>Chevyplan y HDI ofrecen líneas de atención exclusivas en donde el cliente encontrará la mejor atención y respuestas oportunas a cada una de sus inquietudes.</p>
<b>AMPARO AUTOMÁTICO</b>	<p>Solo con el diligenciamiento de la solicitud, el cliente contará con cobertura inmediata para su vehículo</p>
<b>COBERTURAS ADICIONALES</b>	<p>Vehículo de reemplazo, amparo patrimonial, asistencia vial, asistencia en viajes nacionales e internacionales, asistencia jurídica y muchas más.</p>